



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Historia de la lengua española

1. Denominación de la asignatura:

Historia de la lengua española

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

5400

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Estudios diacrónicos del español

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Daniel Sanz Martín

4.b Coordinador de la asignatura

Hermógenes Perdiguero Villarreal

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º curso, 6º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Conocimientos de latín y gramática histórica de la lengua española
--

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

I.1 Capacidad de análisis y síntesis. I.4 Comunicación oral y escrita en la lengua. I.7 Habilidades de investigación. D.4 Conocimiento de la gramática del español en su sentido histórico. D.5 Conocimiento de la variación lingüística de la lengua española. D.10 Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español. D.13 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico. D.18 Conocimientos de terminología y neología. Pr.5 Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. Pr.7 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa. O.2 Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Conoce la evolución histórica interna y externa del español. Puede analizar y comentar lingüísticamente un texto literario y no literario aplicando adecuadamente las técnicas y métodos de análisis. Es capaz de analizar y comentar textos orales y escritos con una perspectiva histórico-comparativa. Discrimina, identifica y evalúa adecuadamente problemas y temas de investigación. Es capaz de diseñar y desarrollar con satisfacción proyectos de investigación. Conoce y demuestra capacidades para analizar documentación compleja. Conoce y demuestra capacidades para sintetizar ideas y argumentos complejos. Conoce y demuestra capacidades para comunicar correctamente, oralmente y por escrito, sus propuestas y opiniones.



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

A. Estado lingüístico de la Península Ibérica antes de la llegada de los romanos

1. Las lenguas prerromanas

Lenguas indoeuropeas y lenguas no indoeuropeas. El vasco.

B. Las lenguas en la Hispania romana.

2. El latín hispánico

El latín hablado en Hispania hasta el siglo V: Generalidades; evolución del vocalismo y del consonantismo del latín.

El latín medieval.

3. La presencia e influencia del elemento germánico en la historia lingüística peninsular.

C. El árabe en la Península Ibérica.

4. Los árabes, la Reconquista y los romances hispánicos.

D. El periodo de orígenes. El nacimiento y formación de los romances peninsulares.

5. El romance primitivo en la región del Duero.

¿Leonés, castellano...? Documentos: Nodicia de kesos...; Becerros y Cartularios: Becerro Gótico de Valpuesta...; Códices: Glosas Silenses, Glosas Emilianenses,...

E. El castellano medieval. Alfonso X el Sabio en la Historia del español.

6. Aspectos culturales y lingüísticos

F. Evolución lingüística del castellano en los siglos XIV y XV.

8. Cambios y evolución en el plano fónico de la lengua castellana.

9. Cambios y evolución en los planos morfológico, sintáctico y léxico de la lengua castellana.



G. El español clásico

10. Cambios en el sistema fonológico durante los siglos XVI y XVII.

Labiales sonoras. Reajuste de las antiguas sibilantes. El yeísmo.

11. Cambios gramaticales durante los siglos XVI y XVII.

Morfología nominal. Morfología verbal. Los pronombres personales y las fórmulas de tratamiento.

12. El léxico en los siglos XVI y XVII.

Los préstamos.

H. El español moderno y contemporáneo

13. El español en el siglo XVIII. Aspectos socioculturales y aspectos lingüísticos.

14. El español en el siglo XIX. Aspectos socioculturales y aspectos lingüísticos.

15. La lengua española en el siglo XXI. Aspectos culturales y aspectos lingüísticos.

La actuación de las Academias y las Academias correspondientes en las regulaciones legales en la lengua española.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alarcos Llorach, E., (1974) Fonología española, Gredos, Madrid,
Alonso, Amado, (1955/1967) De la pronunciación medieval a la moderna en español, Gredos, Madrid,
Ariza Viguera, M. , (1989) Manual de fonología histórica del Español, Ed. Síntesis, Madrid,
Cano Aguilar, R., (1988) El español a través de los tiempos, Arco/Libros, Madrid,
Cano Aguilar, R. (coord.), (2005) Historia de la lengua española, Ariel, Barcelona,
Echenique Elizondo, M^a. T. y J. Sánchez Méndez, (2005) Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica, Gredos, Madrid,
Lapesa, R., (1980) Historia de la lengua española, Gredos, Madrid,
Lleal, C., (1990) La formación de las lenguas peninsulares, Barcanova, Barcelona,
Lloyd, P. M., (1993) Del latín al español I. Fonología y morfología histórica del Español, Gredos, Madrid,
Marcos Marín, Fco., (1970) El español a través de los tiempos, Cátedra, Madrid,
Menéndez Pidal, R., (1968) Manual de Gramática Histórica Española, Espasa-Calpe, Madrid,
Penny, R., (1993) Gramática histórica del Español, Ariel, Barcelona,
PONS RODRÍGUEZ, LOLA, (2010) La lengua de ayer, 1^a, Arco/Libros, Madrid, 9788476358122,
Wright, R., (1989) Latín tardío y romance temprano, Gredos, Madrid,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bustos, E. y A. Puigvert, R. Santiago, (1993) Práctica y teoría de la historia de la lengua española, Ed. Síntesis, Madrid,
Menéndez Pidal, R., (1968) Orígenes del Español, Espasa-Calpe, Madrid,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	D.4, D.5, D.10, D.13, D.18, Pr.5, Pr.7	27	0	27
Clases prácticas	D.4, D.5, D.10, D.13, Pr.5, Pr.7	15	10	25
Lecturas y recensiones	I.1, I.4, I.7, D.4, D.5, D.10, D.13, D.18, Pr.5, Pr.7, O.2	0	15	15
Ejercicios: análisis de pequeños textos	D.4, D.13, Pr.5, Pr.7, D.13	0	15	15
Realización de trabajos individuales	I.1, I.4, D.4, D.5, D.10, D.13, D.18, Pr.5, Pr.7, O.2	0	25	25
Exposiciones públicas	I.4, D.4, D.5, D.10, Pr.5, Pr.7, O.2	7	0	7
Preparación pruebas de evaluación	I.1, D.4, D.5, D.10, D.13	0	31	31
Examen y revisión del examen	I.1, I.4, D.4, D.5, D.10, D.13, Pr.5, Pr.7, O.2	5	0	5
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

La evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster (que tendrá lugar en el mes de septiembre) se llevará a cabo con las siguientes pruebas:

1. Prueba teórica escrita (peso en la calificación total: 40%).
2. Prueba práctica escrita (peso en la calificación total: 40%).
3. Exposición oral de la prueba práctica (peso en la calificación total: 20%).

Procedimiento	Peso
Examen (práctico y teórico) * Ha de aprobarse para obtener la calificación final de la asignatura	40 %
Lecturas con reseña controlada	10 %
Ejercicios	15 %
Trabajos	25 %
Asistencia y participación en el aula	10 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al decano acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En caso afirmativo, el alumno deberá realizar todas y cada una de las actividades prácticas previstas que no requieran asistencia y las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, y obtener un 5/10 en cada una de ellas.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases teóricas, manejo de materiales y medios audiovisuales.
Tutoría personal presencial y, eventualmente, comunicación on-line.

14. Calendarios y horarios:

Consultar la página del grado para una información actualizada.



UNIVERSIDAD DE BURGOS
FILOLOGÍA

15. Idioma en que se imparte:

Español



5400 HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA ADENDA DE LA GUÍA DOCENTE 2020-2021		
TITULACIÓN	GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA	
CURSO	3º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA / 5400	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Básica	6
COORDINADOR/A	Hermógenes Perdigüero Villarreal	
PROFESORADO	Daniel Sanz Martín	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> - Clases virtuales, preferentemente impartidas en el horario establecido para la asignatura (lunes de 13:00 a 15:00; jueves de 11:00 a 13:00), aunque podrá acordarse con el grupo de alumnos otro horario diferente. - Selección de materiales adaptados a las nuevas condiciones de aprendizaje. - Interacción continua con el alumnado, tanto de forma individual como de grupo, a través de la plataforma Moodle.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> - Atención continua, personalizada y grupal, a través de la plataforma Moodle.		



CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se potenciará un sistema de evaluación continua que garantice la comprobación de los resultados de aprendizaje previstos y facilite el seguimiento del aprovechamiento del estudiante. En este sentido, los procedimientos de evaluación que se utilizarán en el caso de una enseñanza no presencial serán:

- Cuestionarios teóricos: 10%
- Trabajos individuales: 10%
- Trabajos de grupo: 10%
- Comentarios filológicos: 30%
- Examen final: 40%

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

- A cada uno de los procedimientos de evaluación no presencial se le asignará el tiempo necesario para su realización en función de las características del mismo y de su naturaleza virtual, pudiéndose modificar en cualquier caso el calendario establecido para la realización de las pruebas presenciales, teniendo siempre en cuenta las fechas de apertura y cierre de actas.

COMENTARIOS

- Dado que el profesor encargado de la asignatura imparte también dicha asignatura en la modalidad online, la adaptación de la asignatura presencial a la modalidad virtual en caso de producirse el escenario C se llevaría a cabo sin mayores dificultades.